



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 6150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

151-22

Salta, 21 ABR 2022
Expediente N° 12.265/18

VISTO la nota de renuncia de la Lic. Adriana Noemí RAMON; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma presenta la renuncia al cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación exclusiva por promoción con dedicación exclusiva de la Cátedra de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, a partir del 26 de Octubre de 2021.

Que el motivo de la misma es haber asumido a un cargo de mayor jerarquía.

Que las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y Hacienda y Finanzas, en el Despacho Conjunto N° 304/21: Tener por aceptada la renuncia presentada por la Lic. Adriana Noemí RAMON al cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva designado por promoción, según Convenio Colectivo, de la asignatura CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS de la Carrera de Lic. en Nutrición, a partir del 26-10-21.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 17/21 del 07 de Diciembre de 2.021)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Tener por aceptada la renuncia presentada por la **Mgs. Adriana Noemí RAMÓN**, D.N.I. N° 16.128.277, al cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación exclusiva, designado por promoción, según Convenio Colectivo, en la asignatura CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad, a partir del 26 de Octubre de 2.021.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-

img
jdt


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa